

INSTRUCCIONES DE AUTOCONTROL PARA PACIENTES CON INSULINA
=UNA DOSIS DE ANÁLOGO LENTO JUNTO A ANÁLOGOS RÁPIDO EN COMIDAS=

1.- Si el control ANTES DEL DESAYUNO TRES DIAS CONSECUTIVOS es:

- **Menor de 80 mg/dl:** BAJAR 2 UI la INSULINA LENTA
- **Mayor de 160 mg/dl:** SUBIR 2 UI la INSULINA LENTA

2.- Si el control de glucosa DOS HORAS DESPUÉS DE UNA DETERMINADA COMIDA TRES DIAS CONSECUTIVOS es:

- **Menor de 100 mg/dl:** BAJAR 2 UI la INSULINA RAPIDA en esa comida los días consecutivos
- **Mayor de 180 mg/dl:** SUBIR 2 UI la INSULINA RAPIDA en esa comida los días consecutivos

Los cambios de la insulina rápida son orientativos y se modificarán según las variaciones de la comida (sobre todo en cuanto a contenido en hidratos de carbono), y el ejercicio físico, entre otros.

EN CUALQUIER CASO, y además de las medidas

- **Con más de 300 mg/dl** usar 4 UI EXTRAS de INSULINA RAPIDA, y repetir control después de 2 horas. Si persiste por encima de 300 mg/dl y se encuentra mal o tiene los cuerpos cetónicos positivos en orina consulte con el médico.
- **Con menos de 70 mg/dl** comer inmediatamente (sobre todo si nota síntomas de hipoglucemia). Si era la hora de ponerse la INSULINA esperar a que la glucemia haya subido antes de ponérsela
- **Siempre que vaya a conducir vehículos o hacer una actividad de riesgo** deberá encontrarse la glucemia por encima de 105 mg/dl. Se le recuerda la obligación de comunicar su condición de diabético en la revisión médica para obtención o renovación del permiso de conducir.

INSTRUCCIONES PARA EL MÉDICO**=UNA DOSIS DE ANÁLOGO LENTO JUNTO A ANÁLOGOS RÁPIDO EN COMIDAS=****Iniciar esta pauta** de insulina:

- 1.- Indicado en pacientes no bien controlados con insulina lenta y/o rápida con o sin antidiabéticos orales.
- 2.- Se usará análogo de insulina lenta una vez al día (en el comercio lantus ® o levemir®)
- 3.- Se usará análogo de insulina rápida al inicio de cada comida (en el comercio Novorapid flexpen ®, Humalog pen®, Apidra ®)

Control posterior de la pauta

- 1.- A partir de entonces se hará controles de glucosa antes de desayuno, y dos horas después del desayuno, almuerzo y cena en 3 días consecutivos, obteniendo la media de las tres
- 2.- En consulta se puede aplicar el esquema de control siguiente, cambiando dosis de comida previa. Es más estricto que el indicado al paciente

Control glucemia antes de la comida		Ajuste de dosis en comida previa
Baja	< 80 mg/dL	Bajar 2 U o más según hipoglucemia
Ideal	80 - 110 mg/dL	No cambiar
Ligeramente alta	111 – 140 mg/dL	Subir + 2 U
Alta	141 – 180 mg/dL	Subir + 4 U
Muy alta	> 180 mg/dL	Subir + 6 U
Control glucemia antes de la comida		Ajuste de dosis en comida previa
Baja	< 100 mg/dL	Bajar 2 U o más según hipoglucemia
Ideal	100 – 140 mg/dL	No cambiar
Ligeramente Alta	141 – 180 mg/dL	Subir + 2 U
Alta	180 mg/dL	Subir + 4 U
Muy alta	> 200 mg/dL	Subir + 6 U